

ACADEMIA

Dará a conocer
la UNAM
catálogo inédito
de revistas
científicas

⇒ ver edición del lunes 28

COMUNIDAD



Investigaciones Históricas

Miguel León-Portilla,
85 años de
juventud acumulada

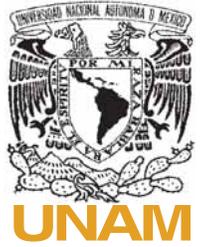
⇒ 3

Ciudad Universitaria
24 de febrero de 2011
Número 4,315
ISSN 0188-5138

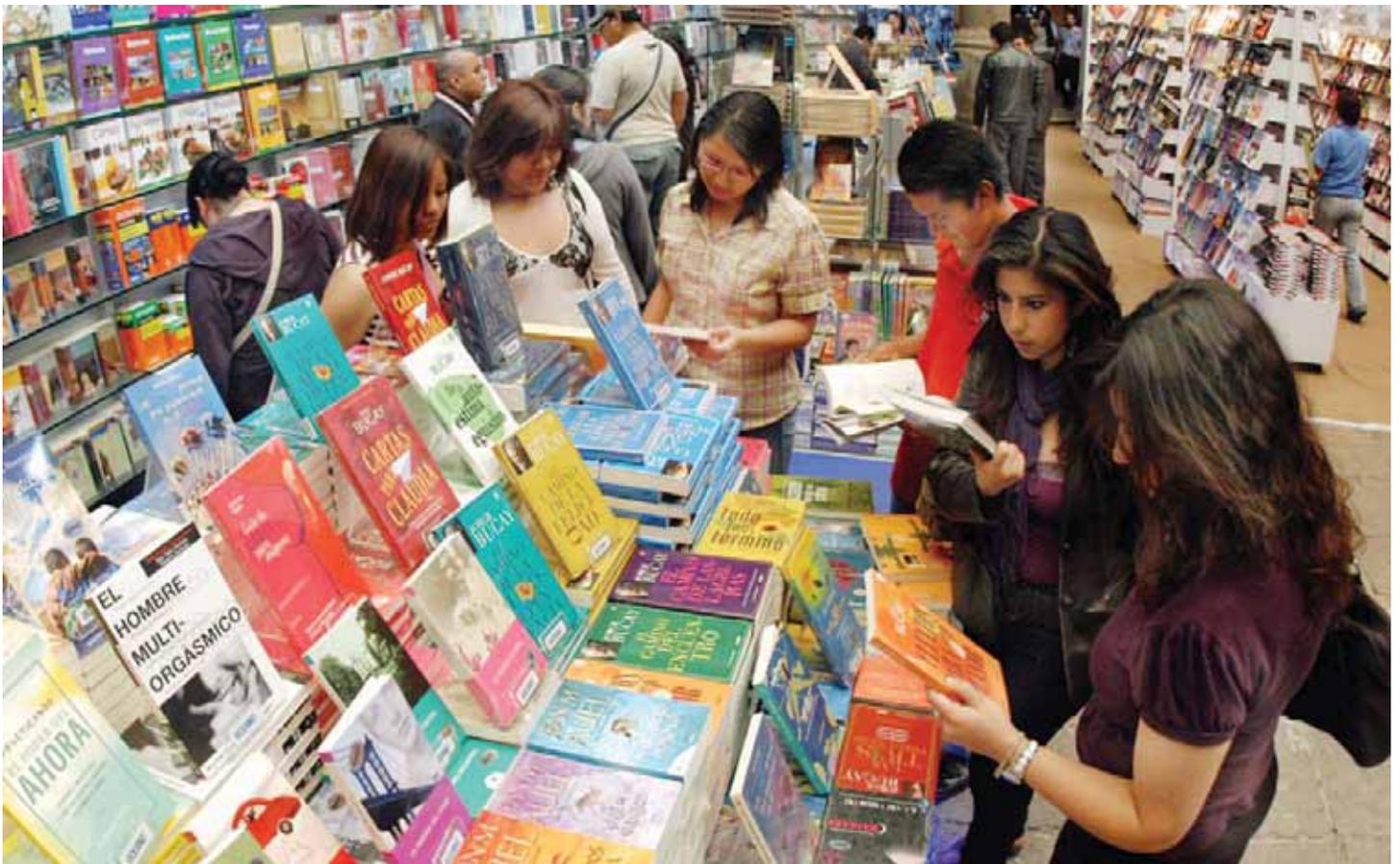
Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



La FIL de Minería, banquete en honor del libro y la inteligencia



Incremento constante de la oferta editorial de la Universidad Nacional. Foto: Marco Mijares.

⇒ 12 y centrales

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



VISITAS GUIADAS. En CU. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.



INVESTIGADORA. Del Instituto de Química.

Gaceta ilustrada



EXPERIMENTACIÓN. Ceceacheros de Naucalpan.
Foto: Fernando Velázquez.



OFENSIVA. Alumna de Química.
Fotos:
Juan Antonio
López.



Enciclopedia de conocimientos fundamentales ¡Adquiere!

De venta en las librerías de la UNAM
y en unidades administrativas de
entidades y dependencias

www.encyclopediacfundamentales.unam.mx

Coedición: UNAM - Siglo XXI Editores





Alicia Mayer. Fotos: Benjamín Chaires.



Rinden homenaje en Históricas para conmemorar sus 85 años de vida

El historiador, antropólogo y defensor de los pueblos originarios, su pensamiento y su lengua, Miguel León-Portilla, quisiera ser recordado como lo que es hoy, un universitario feliz, porque “85 años pueden ser vejez, pero en mi caso son simplemente juventud acumulada”.

El Instituto de Investigaciones Históricas le rindió un homenaje para conmemorar el 85 aniversario de su natalicio, en presencia de su esposa, Ascensión Hernández, familiares, amigos y autoridades de esta casa de estudios.

Un soplo de vida

Tras agradecer el reconocimiento, León-Portilla subrayó que estos 85 años han sido como un soplo, pero muy grato, “porque la vida ha sido generosa conmigo. Ser universitario ha sido satisfactorio y quisiera ser recordado así”.

En lo que cabe, abundó, fui feliz durante mi existencia en Tlalticpac (que en náhuatl significa tierra), y lo he sido porque la inmensa mayoría de los seres con los que he tenido contacto me han enriquecido con su amistad, ideas y pensamiento.

El autor de *Visión de los vencidos*, y *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, comentó que lo que le interesa hoy es continuar su lucha, codo con codo, con los pueblos indígenas.

A pesar de la hostilidad, el desprecio y múltiples obstáculos, prosiguió, han mantenido, a lo largo de cinco siglos, sus lenguas y gran parte de su cultura, aunque esta última se haya modificado, porque como la lengua no es estática, siempre está en transformación.

Miguel León-Portilla, juventud acumulada

También, consideró que la Universidad “es la única que puede guiarnos por caminos de solución por medio de la educación superior. Los mexicanos no podemos quebrantar la esperanza, porque el día que lo hagamos estaremos perdidos”.

Legado intelectual

Alicia Mayer González, directora de Investigaciones Históricas, resaltó la importancia del legado intelectual del investigador emérito, lo que perdura e influye en las ideas de las generaciones. “Su trayectoria vital ha dejado una huella indeleble en sus discípulos”.

En la terraza del Salón de Actos de esa entidad académica, consideró que se trata de un humanista a carta cabal, por su formación y la manera en que se ha desenvuelto en su quehacer como historiador. Destaca tanto por su pleno dominio de varias lenguas como por su formación filosófica. “Nuestro maestro no sólo se limitó a realizar trabajos académicos de calidad y prestigio nacional e internacional, sino también ha sido un pilar en la formación de recursos humanos, además de la atención que ha dado a la difusión del conocimiento, pues se ha interesado en explayar los resultados de sus estudios en diversos medios académicos”, afirmó.

En su largo andar por la vida, ha rescatado la riqueza del mundo espiritual de las culturas indígenas. Como ha confesado múltiples veces, esto ha marcado de forma radical su ser mismo.

Por su parte, Clementina Díaz y de Ovando, emérita del Instituto de Investigaciones Estéticas, destacó la absoluta entrega de León-Portilla a la UNAM.

A su vez, el rector José Narro Robles expresó que el homenajeado es un per-

sonaje porque trasciende su tiempo, pero pertenece a él; sueña, imagina y piensa que las cosas pueden hacerse mejor y, al mismo tiempo, hace y construye en favor de la solución de problemas de hoy.

Un personaje, continuó, es un individuo congruente, aunque también receptivo al cambio y la evolución, y León-Portilla “ha sido extraordinariamente consistente y siempre ha estado abierto a la verdad de otros, a las condiciones nuevas”.

En el acto se proyectó un video con la semblanza del historiador. Asistieron, entre otros, Elizabeth Guadalupe Luna Traill, presidenta de la Junta de Gobierno de la UNAM; Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general; Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, académicos y alumnos.

Miguel León-Portilla es doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras y emérito del Sistema Nacional de Investigadores. Ha recibido los doctorados *Honoris Causa* por las universidades Complutense de Madrid, Alcalá de Henares, de Guadalajara, Boliviana de Venezuela, de La Habana, Autónoma Metropolitana y Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, entre otros.

Ha sido galardonado con la orden El Caballero Águila, otorgada por el Conaculta; las medallas al Mérito Cívico Eduardo Neri. Legisladores de 1913, de la Cámara de Diputados; al Mérito en Artes, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y de la Universidad de Varsovia. Es miembro extranjero de la National Academy of Sciences, de El Colegio Nacional y de número de la Academia Mexicana de la Historia.

Entre sus investigaciones destacan: *El Náhuatl Visto en Función de sí Mismo*; *El Códice Florentino*. *Paleografía y Traducción*, y *Obras de Miguel León-Portilla*.g



Durante el enlace. Foto: Justo Suárez.

Primer ingeniero titulado desde la Escuela de Los Ángeles

Pablo Álvarez Tostado presentó su examen mediante videoconferencia

A quienes estaban en California les preocupaba que el pesado tránsito angelino les impidiera llegar a tiempo a la Esela de la UNAM, y los que se encontraban en el Distrito Federal se inquietaban ante la posibilidad de que la misma complicación, pero en el Periférico, demorara la cita que tenían en Ciudad Universitaria.

No obstante, los más inquietos fueron los encargados de la Sala de Videoconferencias del Centro de Docencia de la Facultad de Ingeniería, quienes temían que el intercambio de datos en internet fuera lento y dificultara el enlace virtual entre México y Estados Unidos.

“Los nervios eran porque nunca habíamos hecho algo así. Es la primera vez en esta Facultad que alguien se titula desde el extranjero, y queríamos que todo saliera bien... Afortunadamente así fue”, comentó Yenni Quintana Sánchez, encargada del área de Formación y Desarrollo en

Cómputo para la Docencia, y responsable de hacer posible el examen de Pablo Álvarez Tostado, pese a los dos mil 500 kilómetros que separan a Los Ángeles del Distrito Federal.

“A fin de cuentas, la distancia no importa, pues el alumno está ahí, frente a nosotros, al alcance de una pantalla. Lo que sí es relevante es el esfuerzo no sólo de Pablo, sino de todos los que hicimos posible esta titulación. Definitivamente fue una experiencia que marcó un precedente y creo que muchas cosas cambiarán de aquí en adelante”, agregó.

Buenos días, Los Ángeles; buenas tardes, México

Al iniciar el enlace, para Pablo eran las 10 de una mañana fría; para los sinodales, las 12 de un día cálido, pero la charla virtual se dio sin trabas, sin importar horarios ni cómo estaba el clima. Sólo bastó un buenos días, Los Ángeles; buenas tardes, México, para que el examen comenzara.

“Es una verdadera sorpresa verte al fin”, comentó Francisco Solorio Ordaz, quien dirigió la tesis de Pablo, titulada “Diseño hidráulico de un sistema de riego por goteo para una huerta aguacatera pequeña”.

Con la vista fija en la gran pantalla del Salón de Videoconferencias, el profesor añadió: “Tuvimos un contacto muy estrecho vía computadora a lo largo de poco más de 12 meses, y ponerle rostro a la persona detrás de todos esos *e-mails* resulta muy agradable”.

Sin embargo, la historia de Pablo, que culminó con ese examen, se remonta años atrás, mucho antes de que escribiera su primer correo electrónico al doctor Francisco Solorio en busca de consejo; incluso antes de que decidiera concluir sus estudios desde el extranjero... Comienza cuando el joven se vio obligado a dejar la Facultad, con 90 por ciento de los créditos avanzados, para buscar una oportunidad de trabajo en Estados Unidos.

“Todo el que pasa por aquí sabe que un buen ingeniero nunca deja del todo su Facultad, por más tiempo que haya transcurrido o por más lejos que esté, y así Pablo, un buen día, decidió que era momento de terminar lo que había dejado trunco y se comunicó con nosotros para preguntar qué podía hacer para cumplir con las seis materias que debía; ‘sólo que tengo un problema’, nos dijo, ‘no puedo salir de los Estados Unidos’”, recordó Miguel Figueroa Bustos, secretario de Servicios Académicos de la Facultad de Ingeniería.

“Inmediatamente buscamos opciones para que presentara sus extraordinarios y el joven respondió bastante bien, se preparó en las bibliotecas cercanas a su casa y trabajo; una vez listo, le enviamos las evaluaciones por internet y aprobó los exámenes con facilidad. Pablo estaba feliz porque era ya pasante, pero entonces nos dimos cuenta de que el paso siguiente era un detalle nada pequeño: la tesis”, relató.

Sistema útil para mi país...

California es famosa por sus naranjas e incluso uno de sus poblados recibe el nombre de Orange County, y para Pablo hubiera resultado muy fácil escribir su trabajo de titulación sobre ese cítrico o sobre el limón dulce, que crece con facilidad en esas latitudes, sin embargo decidió hacerlo acerca del aguacate Hass que se cultiva en Uruapan, Michoacán.

“Me hubiera sido mucho más sencillo salir y trabajar con alguna plantación estadounidense, pero quería proponer un sistema útil para mi país”, explicó Pablo Álvarez desde la inmensa pantalla de la sala de videoconferencias.

La propuesta radica en crear un sistema hidráulico que, mediante el riego por goteo, incremente la producción aguacatera de los campesinos michoacanos, les ayude a ahorrar agua y los libere de la preocupación de saber que su jornal depende de si este año habrá lluvias o no.

“Un sistema de tuberías, una bomba y la disposición estratégica de surtidores alrededor de las raíces de los árboles es lo único que se requiere; la inversión no es mucha, y el ahorro que arroja esta propuesta desde el primer año, es de miles de pesos”, expuso el joven ingeniero.

Costos de material en las casas de construcción de Michoacán, análisis de la pérdida de agua por evaporación en la vegetación de la zona, esquemas del clima regional... Pablo hizo un retrato tan detallado de Uruapan, que uno de los sinodales llegó a preguntar: "Si te era imposible venir a México, ¿cómo pudiste integrar desde allá un trabajo como éste, con tal detalle?".

Escribir desde la distancia

Hace más de un año, tras acreditar sus extraordinarios, Pablo decidió que debía terminar su tesis, buscó dónde cumplir las 460 horas de servicio social requeridas para titularse y se contactó con la Escuela de Extensión de Los Ángeles.

"Rápido encontró cabida ahí y entabló relación con muchas personas en su misma situación, pues parte de sus deberes era atender el teléfono y dar asesoría en línea a universitarios radicados en los Estados Unidos que buscaban opciones para concluir sus estudios. Creo que fue en ese lugar donde tomó plena conciencia de que, con empeño, las fronteras no significan un límite", dijo Miguel Figueroa.

"¿Qué cómo hice mi tesis desde acá?", respondió Pablo al sínodo, "la parte teórica quizá fue un poco más sencilla, visitaba las bibliotecas públicas angelinas; sin embargo, con lo que tuve que indagar en México, la investigación tomó otro cariz, casi detectivesco, pero con la experiencia obtenida al presentar mis exámenes a distancia, o de apoyar en la Esela, vi el poder de una computadora y un teléfono bien utilizados. A veces hacía búsquedas por internet; otras, echaba mano de la sección amarilla y llamaba a Uruapan, sin siquiera estar seguro de quién me respondería del otro lado, e incluso así, poco a poco el rompecabezas tomó sentido", recordó.

Nuevas posibilidades

Tras deliberar durante 20 minutos, el sínodo decidió que Pablo cumplía con todos los requisitos para ser llamado, oficialmente, ingeniero y, sobre todo, para ser considerado el primer alumno de licenciatura de esta Facultad con los méritos suficientes para obtener su título aun desde el extranjero.

"Esta experiencia abre nuevas posibilidades para nuestros alumnos, y sobre todo para Ingeniería, que ya está a la espera de más estudiantes que se decidan a concluir su carrera sin importar qué tan lejos se encuentren. Sólo bastan las ganas y una computadora, y que se pongan en contacto con nosotros, por supuesto. Esperemos que el caso de Pablo Álvarez, más que un episodio de excepción, sea uno que se repita, y trabajamos para que así sea", concluyó Miguel Figueroa. *g*

OMAR PÁRAMO

Bienvenida a 265 alumnos de intercambio

103 jóvenes provienen de 17 países



Ingresan a diversas licenciaturas. Foto: Marco Mijares.

De diferentes países y con muy distintas expectativas, culturas, acentos, formaciones e incluso anhelos, llegan 265 alumnos a la UNAM como parte del programa de intercambio estudiantil, para integrarse al ciclo escolar.

Los jóvenes se incorporarán a las distintas licenciaturas que se imparten en las facultades y escuelas de esta casa de estudios.

De éstos, 103 provienen de 17 países: España, Estados Unidos, Colombia, Alemania, Canadá, Francia, Argentina, Brasil, Chile, Austria, Dinamarca, Holanda, Suecia, Noruega, Suiza, Ecuador y Perú.

El resto es de 20 entidades: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Yucatán, además del Distrito Federal.

Entorno globalizado

Martha Navarro Albo, directora general de Cooperación e Internacionalización, detalló que la movilidad estudiantil es una de las expresiones más notables del entorno globalizado y una de las

mejores rutas para forjar hombres con una perspectiva amplia, respetuosa de lo diferente, abierta al cambio y a las enseñanzas que ofrece el mundo. "En los próximos meses conocerán nuestra Universidad, vivirán en una ciudad y país con enormes complejidades, y podrán comprender quiénes somos".

Acompañada de María Isabel Vázquez Padilla, secretaria académica del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE); Angélica Careaga, directora de la Oficina de Fomento a la Internacionalización, y Nora Montiel, subdirectora de Movilidad Estudiantil, Martha Navarro confió en que dicha estancia en la UNAM significará una etapa inolvidable, "pues les ofrecerá la oportunidad de enriquecer su formación académica y cultural. Sus aulas, laboratorios, bibliotecas y espacios para la recreación artística están abiertos a todos; sus instalaciones deportivas, jardines y creaciones arquitectónicas son, a partir de hoy, parte de su acervo cultural propio".

En su momento, María Isabel Vázquez dijo a los nuevos universitarios que se tratará de una experiencia académica que contribuirá significativamente a su formación individual y trayectoria como estudiantes y profesionales. *g*

Instalan en Filosofía y Letras la cátedra Pedro Henríquez Ureña

Creada para analizar el pensamiento del humanista dominicano, quien compartió conocimientos en México



Gloria Villegas en el Aula Magna. Fotos: Francisco Cruz.

En el naciente siglo XX, un joven humanista dominicano llegó al México posrevolucionario para participar en la intensa aventura de la transformación cultural y social del país, incluida la instalación de la Universidad en su carácter nacional.

Se llamó Pedro Henríquez Ureña y llegó procedente de Santo Domingo (donde nació en 1884) con un linaje intelectual que, desde niño, lo acercó a la literatura clásica y la moderna, a la novela, al teatro y poesía.

En México, sus intereses humanistas pronto se identificaron con el pensamiento de José Vasconcelos y Justo Sierra, y hallaron cauce en el Ateneo de la Juventud, asociación de jóvenes intelectuales que, con personajes como Alfonso Reyes y Antonio Caso, impulsó la cultura, arte y debate sobre educación y humanidades.

Para honrar al lingüista, poeta y ensayista que cursó en esta casa de estudios la carrera de abogado, la UNAM, El Colegio de México y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales crearon la Cátedra Extraordinaria de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Pedro Henríquez Ureña.

En la ceremonia de instalación, Gloria Villegas Moreno, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, dijo que la cátedra es una justa retribución

a la calidad y compromiso de Pedro Henríquez Ureña, quien llegó a México en 1906, se prodigó e hizo crecer a la juventud mexicana con conocimientos y valores.

Compartió conocimiento y sentido crítico de la vida, un pensamiento de cobertura amplia que tuvo que ver con literatura, filosofía, historia y geografía,



desde donde impulsó una visión integral para América Latina, añadió.

En el Aula Magna de Filosofía y Letras, Gloria Villegas evocó el libro *La cultura de las humanidades*, en el que el dominicano enfatizó la importancia de esas disciplinas como depósito de valores. “Decía que el estudio es lo único que salva a los pueblos”, recordó.

En 1914 dedicó su tesis de abogado al análisis de la Universidad Nacional desde lo jurídico y defendió la gratuidad de la educación y la cultura.

Fernando Pérez Memén, embajador de la República Dominicana en México, agradeció la instalación de la cátedra, creada para analizar las diversas facetas del pensamiento de Henríquez Ureña, a quien el diplomático calificó como “un ilustre maestro y humanista de América que amó a la República Dominicana y a México”.

Integración latinoamericana

En la actualidad, extrañamos a humanistas como Vasconcelos, Reyes, Caso o Henríquez Ureña, capaces de soñar y hacer aportes concretos con creatividad, afirmó el rector José Narro Robles.

Al recordarlo con intensidad extrañamos al utopista maravilloso que dejó a la UNAM y a México contribuciones a la cultura y el pensamiento. “Esta cátedra es oportuna porque nos hace falta pensar en América Latina como una región unida, articulada, con posibilidades, recursos, demografía y capacidad creadora. Debemos hacer a nuestra zona más justa, con menos pobreza y desigualdad, para que el alfabeto llegue a los latinoamericanos que no pueden leer ni escribir, todavía”, destacó.

La cátedra incluyó dos días de trabajos en las diferentes sedes, donde hubo dos conferencias y cuatro mesas redondas.

A la ceremonia de instalación asistieron Jean Francois Prud’homme, coordinador general académico de El Colegio de México, y Karina Ansolabehere Sesti, secretaria académica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. *g*

A la bandera se le ve con afecto, aunque no se conoce su historia ni la normatividad que la rige, las cuales son circunstancias del patrimonio cultural que tenemos que rescatar, dijo Adriana Berrueco García, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Es un factor de cohesión nacional, sobre todo por cuestiones de tipo deportivo, y nos distingue como integrantes de un conglomerado social; “de hecho, desde la época prehispánica los mexicanos

CRISTÓBAL LÓPEZ

la usan de ornato en casa, el escudo tiene que estar impreso en blanco y negro. El texto legal establece que es indispensable promover, desde el nivel preescolar incluso, el respeto a los símbolos patrios.

El escudo

La imagen del águila que devora a una serpiente sobre las nopaleras del lago de Tenochtitlan se aceptó como escudo nacional a partir del Soberano Congreso Constituyente, en un decreto expedido el 14 de abril de 1823, “conforme al diseño

En 1984, esa normatividad fue relevada por la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, reformada en 2008 para establecer, “de manera clara y tajante” que el escudo nacional no puede alterarse para cuestiones oficiales.

Los arqueoastrónomos mencionan que el escudo refiere a un fenómeno que sucedió durante la fundación de Tenochtitlan; de acuerdo con la simbología de los mexicas fue un mensaje de los dioses. El águila simboliza el poderío de tipo militar y se utiliza desde la bandera del Ejército Trigarante.

De la bandera se desconoce la historia y la normatividad que la rige, afirma Adriana Berrueco

nos identificamos con estandartes. Descendemos de personas trabajadoras, sabias, respetuosas de la naturaleza, y tenemos que resurgir como nación”, abundó.

Un día como hoy, en 1937, recordó, se realizó la primera conmemoración pública del Día de la Bandera, frente al monumento a Vicente Guerrero, “el primer militar que le rindió honores, en el juramento del Plan de Iguala.

“Esta efeméride debe servir para estimularnos e ir adelante, trabajar y cumplir nuestras responsabilidades cívicas, básicamente”, opinó.

La ley

Expedida el 8 de febrero de 1984, la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales establece las características que deben tener los símbolos patrios. Contiene las reglas para cantar el himno, norma las entregas del lábaro patrio a delegaciones deportivas, estipula el uso de la bandera en embajadas y consulados, vehículos oficiales y la utilización de símbolos extranjeros en territorio mexicano, entre otras disposiciones.

Además, señala dos tipos de sanciones: las que incluye esta ley, de tipo administrativo, como multas y hasta un arresto de 36 horas, y las del Código Penal Federal, para quien agrave los símbolos patrios. En el caso de las penas administrativas, explicó la investigadora, la Secretaría de Gobernación es la entidad encargada de aplicarlas.

Está estrictamente prohibido, enfatizó, utilizar la bandera nacional para fines publicitarios o mercantiles. Si los ciudadanos

Necesario, rescatar el valor de los símbolos patrios



Factor de cohesión nacional. Foto: Juan Antonio López.

que usaba el gobierno de los primeros defensores de la Independencia”, de acuerdo con el documento.

En 1916 fue ratificada esa disposición; sin embargo, no había una representación única del escudo nacional, hasta el decreto presidencial del 5 de febrero de 1934, después del cual se depositó el diseño oficial en el Archivo General de la Nación, en el Museo Nacional de Historia y en la Casa de Moneda.

El 12 de marzo de 1968 se expidió la Ley sobre el Uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales; “de hecho, se comisionó al artista plástico Francisco Eppens Helguera la creación del escudo nacional, vigente hasta hoy”.

Los colores

El 24 de febrero de 1821 se proclamó el Plan de Iguala y se constituyó el Ejército de las Tres Garantías, simbolizadas con una bandera tricolor: verde, que significaba independencia de España; blanco, religión, y rojo, unión entre todos los habitantes del país.

El simbolismo cambió por la secularización del país, encabezada por Benito Juárez. Entonces, el verde se relacionó con la esperanza, el blanco con la unidad y el rojo con la sangre de los héroes.

La Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales no establece un significado oficial a los colores. Alfred Znamierowski da los siguientes significados en su libro *The World Encyclopedia of Flags*: verde, esperanza; blanco, pureza, y rojo, religión.

La bandera vigente, llamada la Cuarta Bandera Nacional, fue adoptada por decreto el 16 de septiembre de 1968, y confirmada por ley el 24 de febrero de 1984. Es una adaptación del diseño aprobado en 1916, cuando la posición del águila cambió de frente a perfil izquierdo.

El Himno Nacional

El Himno Nacional surgió en 1853, en el último gobierno de Antonio López de Santa Anna, quien convocó a un concurso para su creación. La normatividad vigente incluye su letra, partitura y música; además, prohíbe expresamente que se ejecute, toque o cante con arreglos distintos a los estipulados.

Reúnen en un libro investigación de punta sobre diabetes y obesidad

México, primer lugar en el mundo en obesidad infantil y segundo en adulta; es un símbolo de este problema de salud pública

México ocupa el primer lugar en el mundo en obesidad infantil y el segundo en adulta, lo que convierte al país en un símbolo de este problema de salud pública, que aumenta en el planeta junto con la urbanización y el consumo inadecuado de alimentos industrializados.

PATRICIA LÓPEZ

Ligada al sobrepeso, aunque con su propia dinámica de factores genéticos y ambientales, se desarrolla la diabetes, también en la lista de los padecimientos que más afectan a la población global.

Nueva luz

Para dar luz sobre las investigaciones de punta que desde la Universidad indagan los orígenes, desarrollo y nuevos abordajes para el tratamiento temprano de ambos padecimientos, el Instituto de Fisiología Celular y el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) presentaron el libro *Advances in Obesity-Diabetes Research at UNAM*.

Editado por El Manual Moderno, el texto es el segundo del proyecto editorial del PUIS —que inició con la obra *Advances in Cancer Research at UNAM*— y representa un esfuerzo por compilar trabajos científicos de esta casa de estudios en torno a un tema de relevancia mundial.

Durante la presentación, Jaime Mas Oliva, de Fisiología Celular, coordinador del PUIS y coeditor, señaló que esta segunda obra significó indagar en los trabajos que sobre los dos temas se realizan en la institución.

El volumen compila en 224 páginas 13 investigaciones colectivas desarrolladas por 47 autores universitarios de las facultades de Medicina, Química, Ciencias y Estudios Superiores (FES) Zaragoza, así como de los institutos de Fisiología Celular e Investigaciones Biomédicas.



Se indaga en los orígenes y desarrollo de este mal.

En tanto, Marcia Hiriart Urdanivia, directora del Instituto de Fisiología Celular y también coeditora, comentó que “la convocatoria fue acogida con gusto, aunque es un esfuerzo de investigaciones biomédicas, al que falta añadir análisis de las ciencias sociales y las humanidades, lo que haremos en otro libro”.

Trece abordajes, dos enfermedades

En el capítulo uno, el grupo encabezado por Carolina Escobar Briones, de la Facultad de Medicina, se refiere a la relevancia de los ritmos circadianos para la homeostasis metabólica, la adaptación y una vida sana; se proporcionan evidencias que indican que las alteraciones en los ritmos metabólicos pueden propiciar obesidad.

Ruud M. Buijs y sus colegas del Instituto de Investigaciones Biomédicas, en el capítulo dos, destacan que una de las principales funciones del

reloj biológico (el núcleo supraquiasmático) es preparar a nuestro cuerpo para los cambios diarios en los periodos de actividad y descanso. Sus estudios revelaron que si el núcleo supraquiasmático es disfuncional pueden desencadenarse obesidad y diabetes.

En el tres, Marta Menjivar y su equipo de la Facultad de Química analizan la relación entre el páncreas y la diabetes tipo 2. Su investigación destaca que la pobre nutrición intrauterina y las modificaciones de la secuencia de algunos genes son causa de ese padecimiento.

María Teresa Tusié Luna y su grupo del Instituto de Investigaciones Biomédicas y del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, en el cuatro, analizan los componentes genéticos de la población mestiza mexicana para el desarrollo de la diabetes tipo 2.

En el cinco, Marcia Hiriart y sus compañeros del Fisiología Celular, tratan la regulación de la insulina en el

desarrollo de la obesidad. Argumentan que el desarrollo pancreático durante los estadios fetal, neonatal y el primer mes de vida es importante para tener un nivel glucémico efectivo en la vida adulta.

Envejecimiento y daño renal

Víctor Manuel Mendoza Núñez y su grupo de la FES Zaragoza, en el capítulo seis, demuestran que la conjunción del envejecimiento con la diabetes genera un efecto aditivo sobre el estrés oxidativo y la inflamación, lo que incrementa el riesgo de complicaciones de macro y microangiopatías, así como del deterioro cognitivo y de la depresión en la vejez.

En el siete, Norma Bobadilla Sandoval y sus colaboradores de Biomédicas y del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, analizan el daño renal o nefropatía diabética, una de las principales causas de muerte como consecuencia de la diabetes. Destacan que en años recientes se ha incrementado la incidencia de ese padecimiento en el mundo y un mayor desarrollo de nefropatía, afección progresiva caracterizada por alteraciones en la hemodinámica renal.

Rocío Salceda Sacanelles, de Fisiología Celular, en la parte ocho, indaga las alteraciones neuroquímicas de la retinopatía diabética, la segunda causa de ceguera en el país. Su estudio sostiene que, si bien esa enfermedad se asocia a alteraciones vasculares, hay evidencia de que el tejido neural también se daña. Sus resultados sugieren que los cambios en el metabolismo de glucosa representan un paso inicial de ese mal.

En el capítulo nueve, Cristina Fernández Mejía y sus colegas del IIBM y del Instituto Nacional de Pediatría, abordan a la enzima glucocinasa como una molécula blanco para el desarrollo de medicamentos para combatir la enfermedad. Sostiene que su acción en el primer paso del meta-

bolismo de la glucosa, y su regulación hormonal y otros factores confieren características que permiten el control de los niveles de esa sustancia en la sangre.

Juan C. Díaz Zagoya y su grupo de la Facultad de Medicina, en el capítulo 10, presentan un estudio para entender la relación entre obesidad y diabetes tipo 2; basado en varios modelos animales y humanos, se relaciona el consumo de frutos, cianobacterias y almidón con la reducción de hiperglucemia.

En el 11, Marco Antonio Juárez Oropeza, también de la Facultad de Medicina, documenta que el alga *Spirulina* tiene propiedades hipolipídicas, antihiperlipidémicas, antihipertensivas y hepatoprotectoras, algunas de ellas relacionadas con su efecto antioxidante. Propone que la *Spirulina maxima* sea considerada complemento en la prevención y tratamiento de pacientes con diabetes, cirrosis, cardiopatía isquémica y enfermedades cardiovasculares.

Adolfo Andrade Cetto, de la Facultad de Ciencias, en el apartado 12, propone el uso de plantas mexicanas tradicionales para el tratamiento de diabetes tipo 2, y ejemplifica con el uso de *Cecropia obtusifolia*, cuyo extracto acuoso probado en modelos animales y pacientes con esa enfermedad mostró un efecto positivo sobre las concentraciones de glucosa plasmática y sobre los niveles de hemoglobina.

Por último, en el capítulo 13, Martha Pérez Armendáriz y su grupo de la Facultad de Medicina, indagan el

papel funcional de los canales intercelulares en tejidos glandulares y, en particular, en las células beta pancreáticas.

Diabetes

Durante la presentación del libro, en el auditorio del Museo Universitario Arte Contemporáneo, Alberto Lifshitz Guinzberg, titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud de la Dirección de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, destacó que la publicación recopila 13 investigaciones que tratan la *diabetes*, un nuevo concepto que une los dos padecimientos, así como el síndrome metabólico, también de trascendencia mundial.

En tanto, Mucio Moreno Portillo, director del Hospital General Manuel Gea González de la Secretaría de Salud, indicó que la obra es ejemplo del liderazgo y de la capacidad de la comunidad de la UNAM; en cada capítulo, precisó, se enseña y muestra lo que se puede hacer desde el país en el ámbito internacional.

Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina, comentó que diabetes y obesidad son males complejos en los que inciden factores genéticos, educativos, económicos y sociológicos, por lo que es deseable revisarlos también desde esas perspectivas. *g*



El ejemplar. Foto: Marco Mijares.



Inicia tercera edición de la Noche de las Estrellas

Como parte de las conmemoraciones por el Año Internacional de la Química, este sábado se inaugura la tercera edición de la Noche de las Estrellas, fiesta astronómica que se realizará simultáneamente en más de 40 sedes en el país, con la participación de 200 instituciones y el gobierno francés, ya que también se celebra el centenario del Premio Nobel de Química otorgado a Marie Curie, y de la fundación de la Asociación Internacional de Sociedades Químicas.

En *Las Islas* de Ciudad Universitaria, en el Planetario Luis Enrique Erro y en el Museo Tezozomoc, entre otros, habrá conferencias, talleres y exposiciones sobre la composición y evolución química del universo. Cientos de aficionados y profesionales de la astronomía compartirán sus conocimientos del cielo, mediante observaciones a simple vista, con telescopios y apuntadores láser.

Un universo de actividades

La declaración del 2011 como el Año Internacional de la Química fue una iniciativa de la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada, y establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En esta casa de estudios se presentará al público la historia de la astronomía mexicana y mesoamericana; habrá pláticas con arqueoastrónomos y estudiosos de esta ciencia desde diversas disciplinas como la historia y la estética.

También la Academia Mexicana de Profesores de Ciencias Naturales presentará exposiciones interactivas de experimentos químicos para el público en general, mientras que los investigadores de la Facultad de Química habla-

rán de dos temas: el descubrimiento del helio y la utilidad de la espectroscopia.

Habrará charlas con expertos en núcleos activos de galaxias, supernovas, hoyos negros, rayos X, y pláticas con astrobiólogos sobre los diversos métodos para encontrar planetas habitables mediante la búsqueda de los cinco elementos biogénicos.

Los detalles y últimos descubrimientos sobre la Vía Láctea serán presentados por Bárbara Pichardo y un grupo de alumnos del posgrado en Astronomía, y quienes se acerquen podrán ganar un telescopio mediante la búsqueda de los cinco elementos biogénicos.

Asimismo, los visitantes conocerán, por medio de videos, experimentos, demostraciones y material multimedia, las aportaciones científicas sobre el calentamiento global, efecto invernadero, composición física y química de la atmósfera, contaminación atmosférica y radiación solar.

Podrá disfrutarse de astrofotografías mexicanas hechas por miembros del Grupo Perseo, así como de juegos, ciencia recreativa y lúdica, presentados por los grupos de divulgación Predice, Ímpetu, Emici y Painalli de la Facultad de Ciencias.

La Banda del Club de Dibujeros y Musicantes del Sargento Rascatripas interpretará, mediante ritmos y fusiones de rock, pop, cumbia, folclor y ska, un viaje mágico con los personajes ilustres universales, mientras que el Triciclo Circus Band utilizará el performance y la caracterización circense para tocar música tradicional de diferentes países. *g*



Sociedad del conocimiento, mercado laboral y multiculturalidad, entre los temas a tratar.

La agenda de México en el contexto mundial

Se realiza en la UNAM seminario internacional sobre escenarios globales y prospectiva

Universidad y sociedad del conocimiento; Dinámica poblacional, mercados laborales y migraciones; Energía: recursos, tecnologías y efectos ambientales; Sociedades nacionales: inclusión, multiculturalidad, creación de riqueza, y Evolución de los equilibrios geopolíticos: hacia un mundo multipolar, constituyen cinco temas globales de gran relevancia para el futuro del mundo, de América Latina y de México.

Ante ello, más de 40 especialistas nacionales y extranjeros los analizan —desde el pasado lunes y hasta el próximo 28 de febrero— como parte del Seminario Internacional México en los Escenarios Globales. Una Visión Prospectiva, organizado por esta casa de estudios.

Se busca plantear y discutir los contextos hacia los que apunta la evolución internacional, así como confrontar visiones alternativas; tener en cuenta el horizonte para 2025, e identificar las políticas y acciones que permitirían a México, dentro del entorno latinoamericano y caribeño, y en el mismo horizonte temporal, alcanzar una posición de actuación e influencia relevante.

Necesario, un esfuerzo en investigación

En la apertura del encuentro, el embajador Jorge Eduardo Navarrete López, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, dijo que el seminario fue concebido a partir de la noción de que México,

GUSTAVO AYALA

como la mayor parte de las naciones, requiere un esfuerzo sostenido de investigación, así como mantener conversaciones ilustradas con interlocutores calificados acerca de la forma en que evoluciona, y las trayectorias que probablemente seguirá la sociedad global en los próximos dos o tres lustros.

Además, el análisis abarcará las exigencias que establecerá la globalización en el entorno regional y en el mundo en su conjunto. “Nunca se eliminará la incertidumbre, aunque pueden desarrollarse hipótesis fundamentadas que la reduzcan”, señaló.

Ante el rector José Narro Robles y Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, también partió del hecho de que el estudio sistemático de prospectiva en la academia, y en otros estratos de la sociedad y el gobierno, se ha desarrollado menos que en otros países más habituados a escudriñar el futuro constante, ordenada y productivamente.

La llamada agenda global se integra por un conjunto de temas de variada naturaleza y dimensión, que es inabarcable en su totalidad, cada vez más interconectada, y que debe ser examinada desde distintas perspectivas, apuntó.

Navarrete López aseveró que en los años de crecimiento y prosperidad de mediados del decenio anterior, casi nadie se preocupó por el riesgo de acumular políticas financieras, económicas y sociales, que al conjuntarse ocasionaron la gran recesión de la década, la más severa en 80 años.



En 2010, abundó, pocos previeron la erupción de las aspiraciones de participación política libre y efectiva de las sociedades del norte de África, que ahora concentran la atención del planeta y las aspiraciones de tantos otros pueblos.

El reto, claro; los plazos, cortos

Al inaugurar el encuentro, Narro Robles comentó que las tendencias de la economía mundial sugieren que los próximos años serán cruciales para colocar a México en la senda de la sociedad del conocimiento. El reto es claro y los plazos cortos, asentó.

Nuestra inserción en un mundo que se transforma a pasos agigantados es uno de los temas que debemos observar amplia y abiertamente. Se trata, sin duda, de uno de los asuntos más importantes de la agenda mexicana, estableció. *g*

Para explicar práctica y directamente a estudiantes y médicos generales cómo identificar y afrontar más de cien enfermedades comunes, se publicó la cuarta edición del libro *Diagnóstico y tratamiento en la práctica médica*.

Organizado en nueve secciones y 114 capítulos, se tratan temas como desarrollo del niño sano, maduración inmunológica, vigilancia del embarazo y regulación de la fertilidad; además, enfermedades frecuentes en infantes y adultos, medicina interna—con padecimientos como obesidad, diabetes, desnutrición, insuficiencia cardíaca y venosa, epilepsia y cáncer de próstata, entre otros—, ginecología, manejo quirúrgico, accidentes, lesiones y rehabilitación.

También incluye afecciones de la conducta y adicciones, infectología y parasitología, laboratorio médico y radiología, así como el marco jurídico en la materia.

El volumen, que reúne el trabajo de 185 autores, ha sido coordinado por el rector José Narro Robles, el exrector Octavio Rivero Serrano y el investigador Joaquín López Bárcena, todos de la Facultad de Medicina de la UNAM, en una edición elaborada por El Manual Moderno.

Estilo uniforme

Publicado por primera vez en 2007, este texto de consulta promueve un enfoque práctico para acercar al lector a las principales características y tratamientos de las enfermedades más comunes.

La obra ha mejorado al lograr un estilo uniforme en su presentación; cada capítulo contiene una figura iconográfica para dar un componente visual de identificación, una tabla de contenido (que funciona como guía) y una sección inicial denominada Fundamento para diagnóstico, que resume el apartado.

“Resulta muy útil para los estudiantes de pregrado y posgrado, para los médicos generales e incluso los especialistas que deseen adentrarse en el diagnóstico y tratamiento de otras áreas”, opinó Rivero Serrano.

En el auditorio del tercer piso de la Torre de Rectoría, el también coeditor Joaquín López Bárcena recordó que en esta cuarta edición la obra ha avanzado al añadirle 11 capítulos, con temas como los trastornos bipolar y de déficit de atención, la enfermedad de Chagas, el climaterio y nuevas formas diagnósticas para los cánceres gástrico, de colon y de recto.

Además, se han ampliado los colaboradores que se han sumado a la mayoría de los autores mexicanos, expertos de Brasil, Colombia y España.

La cuarta edición tiene 11 capítulos nuevos.

Fotos: Benjamín Chaires.



Presentan edición de libro sobre práctica médica

Regulación de la fertilidad, obesidad, diabetes, accidentes, rehabilitación y afecciones de la conducta, algunos de los temas tratados

“En la primera edición se dio total libertad para escribir; en esta cuarta edición presentamos una obra uniforme, que respeta la libertad de contenido, aunque homologa el estilo”, indicó.

Por su parte, Hugo Seltzer, director de El Manual Moderno, se congratuló de contar con una nueva edición que, corregida y aumentada, ofrece una herramienta de consulta a estudiantes y profesionales de la medicina en Latinoamérica y España, con materiales actualizados que cumplen con la norma ISO 9000.

Regalías para financiar becas

En su intervención, José Narro resaltó que el impreso incluye la colaboración de “buena parte de lo

mejor de la medicina mexicana en cada especialidad”, y apoyó la realización de presentaciones en varias entidades del país.

“Como autores, decidimos donar las regalías que se produzcan para financiar becas a alumnos de la Facultad de Medicina”, recordó.

En ese proyecto para respaldar a los estudiantes de medicina más necesitados del país, concluyó el rector, la Facultad da un peso por cada uno que se reciba por las regalías y los donativos de los profesores.g



Joaquín López Bárcena y Octavio Rivero Serrano.



El invitado especial de esta edición. Foto: Juan A. López.

Antonio Alatorre, Carlos Monsiváis, Germán Dehesa y Carlos Montemayor.

También habrá celebraciones como el centenario del natalicio del escritor argentino Ernesto Sábato, las ochodécadas de vida de Juan Goytisolo, el 70 aniversario de Cristina Pacheco y Federico Campbell, así como el cumpleaños 60 de Alberto Ruy Sánchez, Eusebio Ruvalcaba y Luis Zapata.

La feria de todos los universitarios

José Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, mencionó

En su oportunidad, Enrique Peña Nieto dijo que a más de 450 años de la creación de la imprenta, el libro continúa siendo un vehículo insustituible para la transmisión de ideas, conocimientos y sentimientos. Nos permite comunicarnos entre nosotros y conocer lo que mujeres y hombres de otras épocas pensaron, dijeron e hicieron; también nos humaniza y es, en su modesta estructura de papel, una de las más grandes creaciones de la humanidad.

Por su parte, Víctorico Albores Santiago, presidente de la Cámara Nacional de la

LA CULTURA

Este festival de las letras es un catálogo abierto de oportunidades para la lectura

E **GUSTAVO AYALA**
s la muestra librera más antigua del país, busca contagiar la pasión por la lectura, estimular el acercamiento del público a los soportes literarios y facilitar al auditorio su encuentro con la cultura. La Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), que en su trigésima segunda edición tiene como invitado al Estado de México, inició actividades.

El festival de las letras, de la palabra, de las emociones, los recuerdos y los descubrimientos para niños, jóvenes y adultos, abrió sus puertas a propios y extraños, inaugurado por José Narro Robles, rector de la UNAM, junto con el mandatario mexiquense, Enrique Peña Nieto.

Remembranzas y motivaciones

En esta ocasión, la FIL de Minería incluye más de mil eventos culturales, 400 sellos editoriales y la presencia de un centenar de autores de libros, quienes dialogarán con los asistentes. Asimismo, la entidad mexiquense ofrecerá un amplio y multidisciplinario abanico de actividades en esta exposición que cada año recibe a 130 mil personas.

Por la UNAM, la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, y la Dirección de Literatura presentarán más de cinco mil títulos y unos 35 mil ejemplares.

Además, incorpora a su tradicional programa de conmemoraciones, aniversarios efemérides, nombres de personajes de la vida cultural mexicana fallecidos en 2010, como Esther Seligson, Alf Chumacero, José Saramago, Miguel Delibes, Friedrich Katz,

La FIL de Minería, un encuentro con la cultura



Hay 30 mil títulos recientes. Foto: Marco Mijares.

que esta vez la novedad principal está constituida por 30 mil títulos recientes, que deben ser una gran atracción.

En un afán por hacer de ésta, la feria de todos los universitarios, se incrementaron los eventos sobre ciencia y tecnología y, por cuarto año consecutivo, se desarrollará un ciclo de conferencias sobre esta área del conocimiento, en el que participarán profesores que han obtenido diversos premios, explicó.

En el salón de actos del Palacio, indicó que también se rendirá homenaje a escritores vivos; asimismo, se realizarán conferencias, mesas redondas, conciertos, 117 actividades de poesía que abren la puerta a jóvenes autores, lecturas, talleres para niños y adultos y, por noveno año, jornadas juveniles.

Industria Editorial Mexicana, comentó que este tipo de muestras representan una de las más eficaces formas para difundir y fomentar la lectura.

Banquete para la inteligencia

Al inaugurar la fiesta cultural, "que regocija el espíritu y constituye un hito cultural de nuestro país", José Narro consideró que con este banquete en honor del libro y la inteligencia, la UNAM busca promover el gozo que proporciona la lectura. Es nuestra obligación transmitir a los niños y a los jóvenes el placer que da el internarse en la creatividad de los escritores.

Por ello, un espacio como éste es un medio para reivindicar la libertad de pensar, pero también la de caminar por nuestras ciudades a cualquier hora, de escribir y expresar lo que sentimos, de leer en voz alta o en silencio, en grupo o a solas. Sólo debemos tener en cuenta que el ejercicio de esas libertades implica la responsabilidad de reflexionar lo que se dice o se escribe, recalcó.

Asistieron, entre otros: Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM; Sealtiel Alatraste, coordinador de Difusión Cultural; Consuelo Sáizar Guerrero, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Mario Delgado, secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal; el secretario de Educación mexiquense, Alberto Curi Naime; el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Eduardo Gasca Pliego, y Fernando Macotela, director de la FILPM. Para mayor información consulte la página <http://feria.mineria.unam.mx/g>

(Ver páginas centrales)

Desde la cima de un basamento de piedra volcánica, un puma observa atentamente. Permanece al acecho, esperando el momento preciso, igual que la mirada del director de cine: "cazador de instantes".

Se trata de la metáfora que sirvió al artista y diseñador Martín Soto Climent para crear

Presentan el Puma de plata, reconocimiento del FICUNAM

La estatuilla se entregará a mejor director y película;
es una pieza creada por Martín Soto Climent



"Quería esa mirada del felino atento, cazador", dijo su creador. Fotos: Barry Domínguez.

el Puma de plata, reconocimiento que se entregará en la primera edición del Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM) en dos categorías: Mejor director y Mejor película en la Competencia Internacional de Largometraje, en el que participan 16 filmes.

Más de dos meses de trabajo en un taller de platearía dieron como resultado la brillante estatuilla, que concentra el espíritu universitario de su creador y la personalidad del festival.

Diseñador industrial universitario

Climent, quien se formó como diseñador industrial en la Universidad Nacional Autónoma de México y como artista de manera independiente, recibió el encargo para diseñar el cartel del FICUNAM, aunque cuando

surgió la idea de entregar una estatuilla, él mismo se ofreció a elaborarla.

"Desde el principio tuve ciertos conceptos clarísimos: el origen en el escudo del puma y hacer una interpretación de lo que significa la institución para mí", explicó.

A partir de esas ideas, comenzó una serie de investigaciones formales para lograr algo que las expresara.

"Quería esa mirada del felino atento, cazador, como una metáfora del director de cine que atrapa instantes; que la forma surgiera de su piel, como una película que envuelve y genera una especie de manto. Eso es la Universidad."

En la sala principal del Museo Experimental El Eco se exhibe una suerte de línea de tiempo que muestra un proceso creativo cuyo final es la escultura del Puma de plata. El punto de partida es la credencial de estudiante del propio Soto Climent, con el escudo del felino sobre su rostro.

Luego, se muestra la documentación que le sirvió para hacer la

pieza: de los primeros bocetos e investigaciones volumétricas, a los modelos en papel batería, plastilina, alambre y espuma.

Presencia y vacío

La representación del Puma de plata juega con la presencia y el vacío. Es una figura sensual con secuencias de formas lúdicas entre volúmenes dinámicos y delicados. La piedra recinto (la roca volcánica), por otra parte, es la que se ve naturalmente en el espacio de Ciudad Universitaria.

"Curiosamente, CU se finca sobre lo que fue el resultado de una destrucción total: lava volcánica donde difícilmente puede crecer algo. No obstante, en esas burbujitas que tiene esta piedra se va acomodando polvo y sobre éste van llegando semillas, creciendo plantitas, hasta que nos acercamos a los pirules y a todo el paisaje que tenemos en la Universidad, con un terreno difícil, pero donde salen unas flores preciosas."

El artista plástico, quien ha expuesto en espacios como el MoMA de Nueva York y el Museo Migros en Suiza, considera esta pieza como inusual en su obra, caracterizada por ensamblajes de objetos y la generación de situaciones efímeras. Sin embargo, asumió el reto de trabajar en una estatuilla cuyos materiales, además, identificaran a México y estuvieran a la altura de la institución.

En la primera edición del Festival Internacional de Cine UNAM también se entregará el Premio del Público en la Competencia Internacional de Largometraje, el Premio Aciertos en la sección Aciertos. Encuentro Internacional de Escuelas de Cine, además del Premio Aciertos al mejor cortometraje. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ



Feria Internacional
del Libro de Minería

XXXIII edición

Diseño: Oscar H. Martínez

Fotos: Marco Mijares
y Juan Antonio López



y considerado un árbol representativo del país. El tren hace una parada también frente al llamado *El sargento*, otro majestuoso ejemplar que después de cientos de años sigue en pie.

Junto está la Tribuna de las Águilas Caídas, conocida como el hemiciclo a la Fuerza Aérea Mexicana, con un muro lleno de placas conmemorativas a los 290 elementos que pertenecieron al Escuadrón 201, y que intervinieron en la Segunda Guerra Mundial.

Otro punto en el que se detiene el singular vehículo es la Fuente de la Templanza, terminada en 1931 por órdenes del presidente Pascual Ortiz Rubio, que se engalana con una estatua esculpida por el veracruzano Enrique Guerra en 1908, valorada como una de las más bellas de la Ciudad de México.

Inician temporada los Paseos Nocturnos en Chapultepec

Organiza Casa del Lago; historias y leyendas, todos los miércoles



Los azulejos sobre El Quijote.

Una entrada al inframundo

De pronto, en medio de la oscuridad surge a lo lejos el Auditorio, lugar donde hay una mística cueva que, de acuerdo con el guía, "se dice que es una de las dos entradas al Mictlán o al inframundo de los nahuas, y se rumora que por ella pensó huir Quetzalcóatl con los tesoros del imperio".

Cuenta la leyenda que por esa ruta se llega a unos manantiales que eran el lugar predilecto para bañarse de doña Marina o La Malinche, cuando el bosque era propiedad de Hernán Cortés.

Otra de las paradas obligadas es la Fuente de El Quijote, donde están las esculturas del caballero de la triste figura y su eterno acompañante, Sancho Panza. Alrededor del lugar hay bancas con azulejos que ilustran las aventuras descritas en el libro de Miguel de Cervantes.

Una guía (Ariana Nava) y un viejo vigilante del bosque (Rubén Olivares) no sólo describen y cuentan historias, ellos ofrecen además un espectáculo actoral, dirigidos por Alberto Villarreal Díaz, quien también es autor del guión.

Los Paseos Nocturnos por el Bosque de Chapultepec en su temporada de 2011, tienen recorridos los miércoles, hasta el 27 de abril (excepto 20 de abril por Semana Santa). Se suspenden durante la época de lluvias y reanudan en noviembre.

Los boletos pueden adquirirse en las taquillas de Casa del Lago, los miércoles de cada recorrido, de 11 a 15 y de 17 a 19 horas (o hasta agotar localidades). *J*

HUMBERTO GRANADOS



La Fuente de la Templanza. Fotos: Eduardo Loza.

Con la Luna de febrero como linterna gigante, la travesía de los Paseos Nocturnos por el Bosque de Chapultepec—que organiza Casa del Lago Juan José Arreola—se hace más atractiva, y los visitantes se sienten en una atmósfera excitante.

Entre canciones, bromas y mucha historia, el lúdico recorrido por el milenar bosque incluye las fuentes de la Templanza, de las Ranas, de Nezahualcóyotl y de El Quijote; el Ahuehuete de Moctezuma, el Monumento a las Águilas Caídas, el Obelisco de los Niños Héroes, el Altar de la Patria (Monumento a los Niños Héroes) y el Auditorio,

así como la misma Casa del Lago. El viaje dura una hora con 45 minutos.

Itinerario

La casona porfiriana es el punto de partida y final del paseo. Un tren eléctrico con capacidad para poco más de 50 personas lleva a sus pasajeros por rincones e historias interesantes, que entretienen y permiten poner a trabajar a la imaginación. Algunos de esos sitios están cerrados durante el día, y los abren exclusivamente para quienes asisten.

El ahuehuete, o Viejo del Agua, puede admirarse en toda su plenitud; es ajejo testigo del paso del tiempo

La Orquesta Filarmónica de la UNAM, con la guía de Moshe Atzmon, interpretará el *Bolero*, del francés Maurice Ravel, en su Primera Temporada 2011. Dicha partitura será precedida por *La valse* y *Mamá la oca*, del mismo compositor, así como del *Concierto para tuba y orquesta*, de Vaughan Williams. Esto será el sábado 26 de febrero, a las 20 horas, y el domingo 27, a mediodía, en la Sala Nezahualcóyotl.

Los conciertos empezarán con *La valse*. Baste citar lo que el autor escribió como prólogo a esta partitura: "De tiempo a tiempo, mediante huecos que se abren entre las nubes turbulentas, pueden observarse a varias parejas bailando el vals. Las nubes se dispersan gradualmente y se descubre un gran salón lleno de una multitud de bailarines que giran. Gradualmente el escenario se aclara. La luz de los candelabros ilumina la escena en plenitud".

Luego toca el turno a *Concierto para tuba y orquesta*, con el solista Héctor Alexandro López. Ralph Vaughan Williams es considerado el más importante de los sinfonistas ingleses; encontró su camino, como muchos otros notables, a partir de la búsqueda incesante y la síntesis de elementos aparentemente dispares.

Se acercó a los orígenes musicales de su patria y acudió a las fuentes de la canción folclórica inglesa, en la que halló un vehículo importante de expresión que habría de marcar su obra de forma determinante. Esta pieza enriqueció notablemente el repertorio de un instrumento que tiene muy poca literatura solista, y es conocida como la más sobresaliente en ese aspecto.

También para los niños

Después del intermedio se interpretará *Mamá la oca*. Según el propio compositor, estas piezas infantiles inspiradas por la colección de cuentos de Charles Perrault, le condujeron a simplifi-

El *Bolero*, de Ravel, con Moshe Atzmon y la OFUNAM

En esta Primera Temporada también interpretará *Concierto para tuba y orquesta*, de Vaughan Williams

ficar su estilo y a desnudar su escritura. Al respecto, el director italiano Carlo Maria Giulini dijo: "...es una obra maestra. Es fantástico lo que Ravel logra con un pequeño número de instrumentos. La variedad de timbre y color es increíble, y también lo es el impacto logrado por la gran sonoridad del final".

Por último, la Orquesta ejecutará el *Bolero*, que a su autor le fue encargada por Ida Rubinstein, quien había fundado y dirigía su propia compañía de danza. El primer gran éxito de esta partitura ocurrió la noche misma de su estreno, el 22 de noviembre de 1928, en la Ópera de París.



Mozart.

Rubinstein protagonizó esta versión coreográfica en la que una mujer baila sobre la mesa de una taberna española, rodeada de hombres que la miran fascinados. En enero de 1930 el propio Ravel dirigió la primera interpretación en concierto, al frente de la famosa Orquesta Lamoureux. Dice la leyenda que un día estaba como espectador en una sala mientras se tocaba su *Bolero*, y una mujer salió huyendo horrorizada gritando: "¡Al loco, al loco!" Parece que el carismático compositor la vio irse y murmuró para sí mismo: "Esta mujer sí me ha comprendido".

Obras de Mozart y Haydn

Con un programa que integra piezas de los compositores austriacos Mozart y Haydn, Cuauhtémoc Trejo, Chingiz Mamedov, Djamilia Rovinskaia y Mikhail Rovinski continuarán con las presentaciones del ciclo Música de Cámara. El recital será el sábado 26 de febrero, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez.

En esta oportunidad podrán escucharse *Cuarteto para cuerdas en sol mayor*, de Haydn; *Dúo para flauta y viola*, de Hoffmeister, y *Dúos para violas*, de Mozart.

Cuauhtémoc Trejo es flautista principal de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato e integrante fundador de la Capella Guanajuatensis. También es flautista principal de la Orquesta Barroca New Trinity de Atlanta.

Por su parte, Chingiz Mamedov estudió viola en la Escuela de Música y Conservatorio de Baku, su ciudad natal. Fue violista principal en la Orquesta Sinfónica Nacional de Ecuador y actualmente ocupa el mismo puesto con la Sinfónica del Estado de México.

Djamilia Rovinskaia nació en Moscú y realizó sus estudios en el Colegio de Música Ippolítov Ivánov y posteriormente en la Escuela Superior de la Academia Rusa de Música. Desde 1991 trabaja en Guanajuato. Actualmente es violista principal de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma de Guanajuato.

Finalmente, Mikhail Rovinski estudió en el Colegio del Conservatorio Tchaikovsky y en la Academia Musical Gnessin. Fue violonchelista principal de la Orquesta Bach en Moscú. En la actualidad es violonchelista copríncipal de la Orquesta Sinfónica de la Univer-



Ravel.

sidad de Guanajuato y profesor en esa institución.

Coro de madrigalistas

Como parte del ciclo Bellas Artes en la UNAM, se presenta en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso el Coro de Madrigalistas de Bellas Artes, dirigido por Horacio Franco. El concierto será el domingo 27 de febrero a mediodía.

Durante este recital podrán escucharse temas de Bach y madrigales y música en hebreo de Salomone Rossi.

El Coro de Madrigalistas de Bellas Artes fue fundado en 1938, por Luis Sandi. Posee un extenso repertorio que abarca desde las primeras manifestaciones musicales en occidente, hasta las obras corales contemporáneas.

Horacio Franco estudió en el Conservatorio Nacional de Música de México y posteriormente en el Sweelinck Conservatorium de Ámsterdam, Holanda. Ha realizado numerosas giras internacionales por América, Europa y Asia. Informes: 5622-7113 y www.musica.unam.mx. g

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas para Estudios
de Posgrado en la UNAM**

La Coordinación de Estudios de Posgrado convoca a los alumnos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el **Programa de Becas para Estudios de Posgrado (Becas Nuevas)**, correspondiente al periodo lectivo del **semestre 2011-2**. Este programa tiene como:

Objetivo

Apoyar a los alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

Condiciones generales

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

II. La preselección de los candidatos estará a cargo de los comités académicos de los programas, los cuales presentarán sus solicitudes con dictamen favorable al Comité Técnico de Becas, por conducto de la Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP).

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

a) Plan de trabajo por desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo. Dicho plan deberá incluir todas las actividades académicas y de investigación para cubrir el programa y obtener el grado.

b) Proyecto de investigación debidamente estructurado o propuesta de trabajo indicada en el plan de estudios para obtener el grado, avalado por el tutor. En el caso de planes de maestría y doctorado que no lo exijan al inicio de los estudios, deberán presentarlo al término del semestre escolar establecido en los mismos. En este último supuesto, entregará alguna investigación o trabajo académico realizado con anterioridad en su disciplina.

c) Antecedentes académicos de los candidatos.

d) Se otorgará prioridad a los alumnos de nuevo ingreso al semestre 2011-2.

e) Compromiso formal y por escrito del estudiante para graduarse en el tiempo establecido en su plan de estudios.

f) Recursos presupuestales disponibles.

IV. Todos los candidatos deberán estar inscritos como alumnos de dedicación exclusiva a su plan de estudios de posgrado, lo cual impide la realización de cualquier otro tipo de actividad laboral remunerada fuera o dentro de la UNAM, excepto, las cuatro horas contenidas en el numeral siguiente.

V. Los becarios deberán colaborar con cuatro horas semanales en actividades de apoyo académico (docencia, investigación o difusión) las cuales serán asignadas por el comité académico correspondiente.

VI. Los candidatos no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca interna o externa a la UNAM, ni de comisión con goce de sueldo de la institución u organismo en donde laboren.

VII. La solicitud de beca se cancelará automáticamente cuando el candidato omita o falsee datos en ella o en la documentación anexa, que incidan sobre los requisitos exigidos.

Bases

1. Los interesados deberán registrar su solicitud **del 21 al 28 de febrero** en la página WEB: <http://www.posgrado.unam.mx/becas2011-2>, imprimirla y entregarla en la coordinación del programa de estudios en el que se encuentren inscritos, con la documentación requerida.

2. La fecha límite en que los interesados deberán entregar las solicitudes de beca en la coordinación de su programa de estudios es el **1º de marzo**.

3. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos indicados en el numeral 8 de las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

4. La fecha límite para que los comités académicos entreguen las solicitudes con dictamen favorable en esta Coordinación es el **15 de marzo entre 9:00 y 15:00 horas**.

Se cancelarán en forma automática las solicitudes con documentación incompleta, las entregadas en forma extemporánea, o bien las que no cumplan algún requisito de los exigidos.

5. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.

TABULADOR DE BECAS

NIVEL	MONTO MENSUAL \$
Maestría	8,076.00
Doctorado	10,768.00

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D.F., 21 de febrero de 2011**

DR. HÉCTOR HIRAM HERNÁNDEZ BRINGAS

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM

Características de las becas

1. Se podrán otorgar becas a los alumnos inscritos en los planes de maestría y doctorado de la UNAM, para dedicarse en forma exclusiva a la realización de sus estudios. Tendrán prioridad los alumnos de nuevo ingreso al semestre 2011-2.

2. Las becas podrán otorgarse a los alumnos que cursen por primera vez el nivel de estudios para el cual la solicitan.

3. Las becas comprenden una asignación mensual para gastos de manutención.

El monto de las becas será establecido de acuerdo con el tabulador vigente del Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM. Dicho tabulador tendrá un incremento anual en la misma proporción que el aumento al salario mínimo.

4. Únicamente procederán las solicitudes de candidatos que no accedan a otros programas de becas internos o externos a la UNAM y cumplan los requisitos especificados en éste.

5. Los alumnos que realicen la totalidad de sus estudios en alguno de los campus foráneos de la UNAM (fuera de la zona metropolitana de la Ciudad de México) reconocidos como una entidad académica participante del programa de posgrado en donde se encuentren inscritos, recibirán un apoyo económico adicional si han cambiado su residencia a la entidad federativa de que se trate.

Duración de las becas

6. El periodo de la beca comprenderá los semestres escolares establecidos en cada plan de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva a éste.

7. Dicho periodo se contabilizará a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca, por lo que de ser aprobada, su vigencia comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir su plan de estudios.

Requisitos

8. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Estar inscrito en un plan de estudios de maestría o doctorado de la UNAM, como alumno de dedicación exclusiva al mismo, lo cual impide la realización de cualquier otro tipo de actividad laboral remunerada fuera o dentro de la UNAM, excepto las cuatro horas referidas en el inciso e) del numeral 17 de estas Reglas.

b) Contar con el título o grado respectivo (excepto en los que el plan de estudios no lo exija) y con un promedio mínimo de 8.0 en sus estudios previos de licenciatura o de maestría, según el caso.

Los alumnos que realizaron sus estudios previos en el extranjero, deberán anexar la equivalencia de promedio, expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

c) Los estudiantes regulares de dedicación exclusiva a su plan de estudios, inscritos con anterioridad a su solicitud de beca, deberán contar además de los requisitos arriba mencionados, en el caso de la maestría con un promedio mínimo de 8.0 en el avance de sus estudios y haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en su plan de estudios. En el

caso del doctorado el haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en el plan de estudios y tener un avance significativo en el proyecto de investigación.

d) Presentar el proyecto de investigación o la propuesta de trabajo a desarrollar para la obtención del grado, debidamente estructurado, avalado por el tutor. En el caso de planes de maestría y doctorado que no lo exijan al inicio de los estudios, deberán presentarlo al término del semestre escolar establecido en los mismos. En este último supuesto, entregará alguna investigación o trabajo académico realizado con anterioridad en su disciplina.

e) Presentar el plan de trabajo por desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo. Dicho plan deberá incluir todas las actividades académicas y de investigación para cubrir el programa y obtener el grado.

f) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.

g) Los candidatos de nacionalidad extranjera deberán anexar además la forma migratoria vigente con el permiso para realizar estudios de posgrado en la UNAM, expedida por la Secretaría de Gobernación.

9. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida en la Convocatoria, los interesados deberán presentar la solicitud a la coordinación del programa que les corresponda, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

Instancias responsables

10. Los comités académicos de los programas de posgrado serán los órganos responsables de:

a) Evaluar y dictaminar las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el historial del tutor en la formación de recursos humanos y la capacidad de formación de alumnos del programa de posgrado correspondiente.

b) Asignar el orden de prelación de las solicitudes de beca acompañado de los criterios de evaluación utilizados para postular a los candidatos.

c) Indicar las fechas de inicio y término de los estudios con la obtención del grado de los alumnos que postulen.

d) Postular ante el Comité Técnico de Becas a los candidatos evaluados favorablemente y que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 8 de estas Reglas de Operación.

e) Supervisar el desempeño académico de los becarios, incluyendo las actividades de apoyo académico realizadas por el estudiante, indicadas en el inciso e) del numeral 17 de estas Reglas.

f) Evaluar periódicamente el desarrollo del Programa de Becas en su programa de posgrado e informar al Comité Técnico de Becas a través de la CEP.

11. Los coordinadores de los programas de posgrado serán los responsables de:

a) Difundir el Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM en su comunidad, en especial, la convocatoria respectiva, así como la recepción de las solicitudes con la documentación que las avala.

b) Proporcionar a los interesados información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de este Programa.

c) Entregar a la CEP en la fecha establecida previamente, las solicitudes de beca debidamente requisitadas, anexando los documentos que en ella se especifican.

d) Informar oportunamente a la CEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque concluyeron sus estudios, no se inscriban al semestre inmediato o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.

12. El Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM tendrá un Comité Técnico quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos.

13. La Coordinación de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar, administrar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas de este Programa.

Permanencia de los becarios

14. Las becas se otorgarán únicamente por el periodo establecido en el plan de estudios respectivo para los alumnos de dedicación exclusiva.

Solamente en el caso de las alumnas que por embarazo soliciten al comité académico respectivo la suspensión por un semestre de sus estudios, podrán continuar con la beca durante dicho periodo.

15. La permanencia de los alumnos en este Programa estará sujeta a que los comités académicos envíen a la CEP, al término de cada semestre escolar, la relación de los becarios con el dictamen correspondiente, acompañada de la historia académica actualizada que avale el cumplimiento del promedio mínimo exigido o de las actas de evaluación de trabajo académico oficiales que acrediten el desempeño satisfactorio del estudiante; la inscripción al semestre inmediato que cursará, así como el informe de las actividades de apoyo académico realizadas.

16. Para que los comités académicos recomienden la permanencia de un alumno en el Programa, deberán tomar en consideración los siguientes criterios:

a) El desempeño académico del becario durante el semestre escolar.

b) La acreditación y el avance logrados en sus actividades académicas y proceso de graduación, de acuerdo con el compromiso establecido en su plan de trabajo.

c) La evaluación del tutor y/o del comité tutor, según el caso.

d) El cumplimiento de sus obligaciones como becario, incluyendo la que le aprobaron como colaboración en actividades de apoyo académico.

Obligaciones de los becarios

17. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

a) Mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa y cumplir con el plan de trabajo aprobado y obtener

el grado correspondiente, en los términos en los que les fue otorgada la beca.

b) Obtener en cada periodo escolar un promedio mínimo de 8.0 y no tener ninguna calificación de NA o NP y cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el programa de posgrado en el que están inscritos.

c) Informar semestralmente sobre el desarrollo de sus estudios y al concluir éstos, de la obtención del grado.

d) Dedicarse exclusivamente a su plan de estudios, lo cual impide la realización de cualquier otro tipo de actividad laboral remunerada fuera o dentro de la UNAM, salvo lo establecido en el siguiente inciso.

e) Dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo académico (docencia, investigación, difusión) en algunos de los programas académicos de la UNAM, avaladas por el comité académico respectivo. Tales actividades deberán ser adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.

f) Incluir en toda publicación o tesis, realizada como resultado de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.

g) Hacer del conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la CEP, todo cambio que modifique su situación como becario, con el objeto de que se hagan los ajustes pertinentes.

h) Entregar el informe final y copia del documento que acredite la obtención del grado, al concluir el periodo de beca.

i) Graduarse en el tiempo establecido en su plan de estudios.

Cancelación y terminación de las becas

18. Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el objetivo o el periodo para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.

b) Cuando a juicio del comité académico o del Comité Técnico de Becas los avances no sean satisfactorios.

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento, en particular la relativa a su dedicación exclusiva al programa de estudios.

d) Cuando el interesado así lo solicite.

e) Cuando un estudiante omita o falsee datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial, cuando no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra beca o apoyo económico.

Otros

19. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas será resuelta por la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM previa consulta con el Abogado General.

Transitorio:

PRIMERO: Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM del 26 y 29 de julio de 2010.



Asunto: Disposiciones aplicables para los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios en sus diversas modalidades.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, DELEGADOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E S**

Me permito hacer de su conocimiento las disposiciones que deberán observar las entidades y dependencias Universitarias para el Ejercicio Presupuestal 2011, en materia de adquisiciones de bienes muebles, arrendamientos y contrataciones de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con la obra.

Con fundamento en el punto 3.3 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de nuestra casa de estudios, las adquisiciones, arrendamientos y servicios, deben adjudicarse, por regla general, mediante Licitaciones Públicas.

PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR MONTOS

No obstante lo establecido en el párrafo que antecede y con el propósito de fortalecer el proceso de simplificación y desconcentración de la administración universitaria, coadyuvar a la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos y de agilizar los procedimientos de adjudicación, se hace de su conocimiento que en términos del punto 4.3 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, que a la letra establece: "...las entidades y dependencias universitarias, bajo su responsabilidad y dentro del ámbito de competencia que les confiere la presente Normatividad, podrán llevar a cabo procedimiento de adjudicación de contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto establezca anualmente el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, mismos que serán difundidos por el Secretario Administrativo, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a licitación pública a que se refiere este punto."

En cumplimiento a la disposición antes citada y en ejercicio de las atribuciones que le competen; el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Nacional Autónoma de México, autorizó en su Primera Sesión Ordinaria del presente año, celebrada el 26 de enero de 2011, los montos para cada uno de los Procedimientos de Adjudicación aplicables en

adquisiciones de bienes muebles, arrendamientos y contrataciones de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con la obra, que deberán observar todas las entidades y dependencias universitarias, para el Ejercicio Presupuestal 2011.

Los montos autorizados para cada procedimiento se exponen a continuación:

I. ADJUDICACIÓN DIRECTA POR MONTO.

a) Hasta 150 salarios mínimos diarios vigentes en el Distrito Federal*, no se requerirá de cotización ni de orden de compra.

b) De más de 150 y hasta 4,003 salarios mínimos vigentes en el Distrito Federal, la entidad o dependencia debe contar con la orden de compra y cotización.

En ambos supuestos, la factura será el documento mediante el que se acredite la comprobación del gasto.

c) De más de 4,003 y hasta 11,208 salarios mínimos diarios vigentes en el Distrito Federal, la entidad o dependencia debe contar con cuando menos tres cotizaciones y elaborar el cuadro comparativo de ellas, debiendo adjudicarse el contrato respectivo a la oferta solvente, con precio *más bajo* de entre las tres.

d) Únicamente para los dos supuestos que a continuación se describen, se incrementa de más de 11,208 y hasta 16,011 salarios mínimos diarios vigentes en el Distrito Federal, la adjudicación directa por monto, mediante cuadro comparativo, con al menos tres cotizaciones:

d.1). Para la Dirección General de Proveeduría, con la finalidad de dar mayor fluidez a los procedimientos de adjudicación, por tratarse de una dependencia centralizadora, y

d.2). Para todas las entidades y dependencias universitarias, cuando los recursos provengan de Convenios Sectoriales de Proyectos de Investigación CONACYT.

Cuando no sea posible elaborar el cuadro comparativo, por ubicarse el bien a adquirir o a arrendar o el servicio a contratar, en alguna de las hipótesis contempladas en las fracciones I, III, VI, XII y XIV del punto 4.2 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, deberá elaborarse la justificación en términos del punto 4.1 del citado ordenamiento, suscrita por el titular de la entidad o dependencia que corresponda y será responsabilidad única y exclusiva de la misma, que sea procedente y que se encuentre integrada en el expediente correspondiente.

II. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

De más de 11,208 y hasta 52,036 salarios mínimos diarios vigentes en el Distrito Federal, las entidades y dependencias que cuenten con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, tendrán que realizar el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.

Tratándose de la Dirección General de Proveeduría, el rango se ubicará de más de 16,011 y hasta 52,036 salarios mínimos diarios vigentes en el Distrito Federal.

Para instrumentar este procedimiento, se deberán elaborar bases del concurso y seguir las formalidades establecidas en el punto 4.4 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución.

III. LICITACIÓN PÚBLICA.

De más de 52,036 salarios mínimos diarios vigentes en el Distrito Federal, se requerirá la realización del procedimiento de licitación pública, en el cual se deberán seguir las formalidades previstas en los puntos del 3.3 al 3.14 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad.

El importe que resulte de efectuar la conversión a moneda nacional los días de salario mínimo vigente para el Distrito Federal, debe considerarse sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, y para proceder a la adjudicación, los precios tendrán que encontrarse dentro de los estándares de mercado.

Cuando la adquisición, arrendamiento o servicio a contratar, rebase los importes establecidos para la adjudicación directa por monto, pero quede comprendida en cualesquiera de los supuestos de excepción previstos en el punto 4.2 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la entidad o dependencia respectiva, tendrá que elaborar la justificación correspondiente, en cuyo caso, será responsabilidad única y exclusiva de la misma que sea aceptable. Para su procedencia, se deberá contar con el dictamen previo y favorable del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios o de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, según corresponda, en cuyo caso será necesario que la fundamentación y la motivación se sustenten en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, y que la exposición de las razones para el ejercicio de la opción a que hace referencia el punto 4.1 del citado ordenamiento, sean claras y suficientemente acreditadas de manera documental por el titular de la entidad o dependencia solicitante.

Para que proceda la adjudicación en todos los procedimientos antes descritos, se deberá acreditar la suficiencia presupuestal correspondiente.

COMPETENCIA:

Para la aplicación de los procedimientos indicados, se observará lo dispuesto en los puntos 3.2.1 y 3.2.2 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, en los que se delimita la competencia para la instrumentación de cada uno de ellos, en los términos que a continuación se indica:

1. Todas las entidades y dependencias universitarias serán competentes para llevar a cabo Adjudicaciones Directas por Monto.

2. Cuando se trate de los procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Licitaciones Públicas, la Dirección General de Proveeduría, será la competente para realizarlos si la entidad o dependencia no cuenta con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

3. Cuando la entidad o dependencia respectiva, cuente con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, tendrá la facultad de instrumentar los procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas y de Licitaciones Públicas.

Para los procedimientos previstos en el numeral 2, las requisiciones y solicitudes tendrán que ingresarse ante la Dirección General de Proveeduría, con una cotización de referencia.

En todas las contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo que establece el Procedimiento de Validación, Registro y Depósito de los Convenios, Contratos y demás Instrumentos Consensuales en los que la Universidad sea parte.

Por otra parte, se ratifica que es compromiso de las entidades y dependencias, adquirir a través del Almacén General de la Dirección General de Proveeduría, la ropa de trabajo y los bienes e insumos comprendidos en el Catálogo de Bienes de Uso Recurrente, para lo cual la citada Dirección General, asume el compromiso de que el Almacén cuente en todo momento con existencias de la mejor calidad y al menor costo.

Igualmente, se reitera que las disposiciones que se contienen en la presente circular, son de carácter general y de observancia obligatoria para las dependencias y entidades universitarias. La inobservancia a la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, es motivo de sanción conforme lo dispone la Legislación Universitaria y la propia Normatividad citada.

Finalmente, es preciso puntualizar que con las disposiciones que se contemplan en esta circular, se dejan sin efecto la Circular N° SADM/03/10 de fecha 17 de febrero de 2010.

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CD. UNIVERSITARIA, D.F., 24 DE FEBRERO DE 2011
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNAM

ENRIQUE DEL VAL

*El salario mínimo vigente en el área geográfica “A”, que es a la que corresponde el Distrito Federal, es de \$59.82 a partir del primero de enero de 2011, por acuerdo de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de diciembre de 2010.



ESTÍMULO ESPECIAL “*JOSÉ RUIZ DE LA HERRÁN*”

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2010 y conforme a lo establecido por los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales, decidió otorgar el **Estímulo Especial “*José Ruiz de la Herrán*”**, para técnicos académicos del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADT), al

M EN I. BENJAMÍN VALERA OROZCO

El M. en I. Valera ha trabajado en proyectos multidisciplinarios enfocados a la investigación científica y al desarrollo tecnológico del CCADT. Tomando en cuenta que en 2005 y 2006 fue merecedor de este estímulo, se valoraron sus logros académicos a partir del 2007. El M. en I. Valera ha trabajado en el área de diseño y construcción de equipos y dispositivos, realizando actividades especializadas de diseño electrónico, programación de computadoras y automatización de procesos de medición y producción en los laboratorios de “Ingeniería de Proceso”, “Materiales y Nanotecnología”, “Imágenes y Visualización” y “Desarrollo de Prototipos”. Adicionalmente, ha participado en tres proyectos de desarrollo tecnológico con patrocinio externo, en uno de ellos como responsable y en la construcción de cuatro prototipos con enfoques actualizados al diseño de los mismos. Ha participado en la publicación de un capítulo de libro y 22 artículos de memorias de congreso en extenso, ocho de ellas internacionales, además forma parte del comité editorial del CCADT. Ha impartido el curso de licenciatura “Comunicaciones Digitales” en la Facultad de Ingeniería, dirigió ocho tesis de licenciatura y recibió el “Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada 2009” por asesorar a un estudiante.

El **Estímulo Especial “*José Ruiz de la Herrán*”** fue creado en honor del autor de más de un centenar de desarrollos tecnológicos, como el diseño y supervisión del telescopio, el edificio y la base del Observatorio de San Pedro Mártir, B.C. Fue distinguido con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en Tecnología y Diseño en 1983, la Medalla “*Luis G. León*” de la Sociedad Astronómica de México, y es miembro del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República.



Convocatoria Cátedra Especial “*Doctor Aniceto Orantes Suárez*”

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado y, que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial “*Doctor Aniceto Orantes Suárez*”.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y, deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta* de la Facultad. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió en el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de la Cátedra no podrá concursar nuevamente por la misma, por un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D. F., 24 de Febrero de 2011

El Director
Doctor Enrique Graue Wiechers

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 01127-05, en la Subárea de Sistematización Hemerográfica y Servicios de Información, de la Hemeroteca Nacional de México en el Departamento de Catalogación, con un sueldo mensual de \$10,884.65, bajo las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad, y;
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su vigésima primera sesión ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2010 acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Formular por escrito un proyecto en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía sobre la aplicación de las RDA en la catalogación de recursos continuos en la Hemeroteca Nacional de México.

2. Examen práctico de catalogación de recursos continuos con base en las Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición revisada y el Programa de catalogación cooperativa de publicaciones seriadas (CONSER), codificado mediante formato MARC 21 y edición de los registros en los sistemas Aleph 500, versión 16 y OCLC.

3. Replica oral sobre el proyecto presentado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de este Instituto, ubicada en el cuarto piso de la Biblioteca Nacional de México dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales y por escrito, la cual deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
2. *Curriculum vitae*; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 24 de febrero de 2011
La Directora
Doctora Guadalupe Curiel Defossé

Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Dirección General de Incorporación y Revalidación
de Estudios

Convocatoria

Ingreso en años posteriores al primero

(Revalidación)

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México, a años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura nacionales o en el extranjero, realizados en Instituciones no incorporadas a la UNAM, que deberán presentarse en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en el Circuito Centro Cultural Universitario, lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl, a partir del 1° de marzo al 29 de abril del presente año, de 9 a 13 horas, con el propósito de iniciar el trámite correspondiente.



DEPORTES

Los del Pedregal enfrentan este viernes, a las 19 horas, a Auténticos Tigres de la UANL

Disputaron una final el año pasado y el destino los vuelve a poner cara a cara. Aunque las circunstancias ya no son las mismas, Pumas Oro y Auténticos Tigres de la UANL abren la temporada 2011 de la Intermedia de ONEFA mañana viernes, a las 19 horas, en la grama sintética del Gaspar Mass, de Monterrey, con lo que el equipo de CU inicia así la defensa de su título.

Fue el 8 de mayo de 2010 cuando ambos conjuntos se enfrentaron en la final efectuada en el Estadio Roberto Tapatio Méndez, cuyo marcador favoreció a los de CU 68-36. Ahora, la escuadra puma viaja a Monterrey con la certeza de ganar el partido, aseguró Raúl Rivera Sánchez, responsable de la organización.

"Es un capítulo cerrado esa final, nuestra intención es trabajar bien, jugar a ganar todos los partidos que tengamos por delante de manera ordenada. Nuestra convicción, como organización, es ser siempre competitivos", dijo Rivera Sánchez.

La edición 2011 de Pumas Oro presenta cambios en su seno con el objetivo de alcanzar el bicampeonato. El primero de ellos en el cargo de entrenador en jefe, estafeta que ahora pertenece a Édgar Zapata del Valle, quien sustituye al propio Rivera.

Preparados

"Es un reto importante para mi estar al frente de un equipo que ha sido campeón en ONEFA y Fadamac; no obstante, estoy preparado para esta responsabilidad.

Raúl se hará cargo de la visoría y reclutamiento de jugadores de nuestros semilleros para el conjunto de Liga Mayor de manera más cercana", señaló Édgar, quien también es coordinador ofensivo de Pumas CU.

La primera prueba para este cuadro, que tiene un roster con 15 jugadores novatos y otros tantos veteranos, será un escenario que es complicado y con un ambiente hostil para la UNAM: el Gaspar Mass.

"Sabemos que la afición de Tigres apoya en todo momento a su escuadra y hará todo lo posible para que el juego sea

nada fácil. Sin embargo, debemos concentrarnos en el partido y confiar en nosotros mismos", afirmó el entrenador en jefe Zapata.

El sello del equipo, expresó Zapata del Valle, será el equilibrio. "Así se lo he hecho saber a los muchachos; Pumas Oro debe ser un conjunto fuerte y rápido que saldrá a ganar todos los partidos, ya sea como local o visitante; así lo dicta el campeonato que ostentamos y si queremos repetirlo debemos trabajar arduo para lograrlo", concluyó. *g*

Pumas Oro inicia defensa de su título de Intermedia



Será un conjunto fuerte y rápido. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

CALENDARIO PUMAS ORO 2011				
FECHA	HORAS	LUGAR	CASA	VISITA
25 de febrero	19	Estadio Gaspar Mass de Monterrey	Auténticos Tigres UANL	Pumas Oro
5 de marzo	12	Estadio Tapatio Méndez	Pumas Oro	Águilas Blancas
12 de marzo	12	Estadio Tapatio Méndez	Pumas Oro	Linces UVM
19 de marzo	11	Zacatenco (Pielas Rojas)	Pielas Rojas	Pumas Oro
26 de marzo	DESCANSO			
1 de abril	19	Estadio Juan Josafat Pichardo	Potros Salvajes UAEM	Pumas Oro
9 de abril	12	Estadio Tapatio Méndez	Pumas Oro	Comanches
16 de abril	12	Estadio Tapatio Méndez	Pumas Oro	Cheyennes
30 de abril	12	Estadio Perros Negros	Frailes Tepeyac	Pumas Oro

CANDELARIA CHÁVEZ

José Jiménez, ejemplo de lucha dentro y fuera de la lona

Algunas veces la vida te lleva de la mano hacia donde tú no quieres, sin embargo, con el paso del tiempo te das cuenta que ese era el camino a seguir y de alguna manera le agradeces haberte puesto en ese sendero. Éste es el preámbulo perfecto para José Jiménez Meléndez, orgulloso gladiador auriazul que en este momento busca un lugar para asistir a los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011.

José ha cosechado numerosos éxitos en 19 años de carrera deportiva. Campeón universitario en diferentes categorías desde 1993, *Willy*, como se le conoce en la Prepa Justo Sierra, es un infaltable en el podio de ganadores en competencias nacionales e internacionales, donde destaca el subcampeonato en los Juegos Centroamericanos y del Caribe El Salvador 2002, en la división libre 74 kg.

Su último logro fue la medalla de oro en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza celebrado en Guadalajara a finales de enero, preseña que le ha valido ser preseleccionado nacional para acudir a la justa panamericana de la capital de Jalisco.

Promesa descubierta

Para ser considerado uno de los luchadores más fuertes en el ámbito nacional, José ha tenido que sortear infinidad de obstáculos. El primero de ellos y el que determinó su destino fue el hecho de estar en este deporte por conveniencia.

Es el encargado del representante de la Prepa 3

José confesó que rechazó tres veces practicarlo, sin embargo, debido a la insistencia de José Luis Gaytán Herrera, actual entrenador de dicha disciplina en CU, quien lo descubrió como promesa durante su etapa de bachiller, es que ha

llegado hasta la antesala de los Panamericanos.

Lo que *Willy* nunca esperó encontrar en esta actividad fue a su pareja Ángeles Barraza Sánchez, otrora campeona Panamericana y Centroamericana egresada también del semillero gladiador de la Prepa 3. Hasta hoy ella es parte fundamental de su vida, ya que procrearon a su hija Jashia Irena.

No obstante, el gladiador no deja de lado a su otro mentor, Zaprian Petrov Doychev: "Él siempre nos ha enseñado a no dejarnos caer, a perseguir los sueños, y los míos son llegar a los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y después, como todo deportista de alto rendimiento, colgarme una medalla, no importa el color, aunque si es la dorada, mucho mejor".



Hombre de metas. Foto: Jacob V. Zavaleta.

Es preseleccionado nacional y busca asistir a los Juegos Panamericanos

Futuras promesas

Por lo pronto, el preseleccionado nacional es el encargado de los destinos del representativo de la Prepa 3, con la misión de encontrar futuras promesas de esta disciplina y guiarlos hacia el camino del éxito, como en su momento ocurrió con él.

"El rumbo que estoy tomando ahora es en gran parte gracias al *Gran Totka* (Zaprian) sin dejar de lado a Gaytán. Creo que llegó en el momento adecuado, ya que no solamente me hubiera alejado de la vida académica, sino también de la deportiva y no se dónde estaría en estos momentos. Siento que todos necesitamos un guía,

alguien que sea nuestro ejemplo a seguir y que además nos escuche y entienda."

En la actualidad, José Jiménez practica en el Centro de Alto Rendimiento, donde todos los días, por las tardes, acude a perfeccionar su técnica y fuerza rumbo a los Panamericanos de Guadalajara. Por las mañanas se dedica a trabajar; posteriormente, de 13 a 14:30 horas, entrena con el representativo de la Prepa 3.

Una vez más queda de manifiesto que quien persigue sus metas y sueños, aun a costa de uno mismo, ya es un campeón de la vida, "sobre todo cuando te aferras a ella y sales adelante, como lo hizo mi hija, quien espero traiga su 'torta bajo el brazo' y nos llene de gloria en las competencias tan fuertes que se acercan", concluyó el gladiador puma. *J*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,315



5° Simposium

Los retos de la era de la información en nuestro país

Coordinador: Fabián García Nocetti

marzo 1 y 2 de 2011

Sede: Auditorio IIMAS

1 de marzo

10:00 h **SESION 1**
TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO
EN LA TOMA DE DECISIONES CIUDADANAS
Conferencia Plenaria: Ciudad Digital: sociedad inteligente
Adolfo Guzmán Arenas, CID, IPN

11:30 h **PANEL**
Moderador: Jesús Favela Vara, CICESE

Ciencia en la construcción de procesos electorales
Alberto Alonso y Conia
La sociedad de la información y su desarrollo en nuestro país
Raúl Trejo Delarbre, IIS
La información: instrumento y objeto de la acción ciudadana
Fernando Pérez Correa, FCPyS
Modelos y tecnología para incentivar la participación en procesos de toma de decisión.
Victor Manuel González y González, ITAM
Las TIC como medio para fomentar el desarrollo de las comunidades
Lourdes Fera Basurto, U. de Colima

16:00 h **SESION 2**
SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN
Conferencia Plenaria: Hacia una red mundial de constructores de conocimiento
Alberto Cañas, IHMC, Florida

17:30 h **PANEL**
Moderador: Francisco Cervantes Pérez, CUAED

El reto de la educación en el contexto de la sociedad de la información y del conocimiento
Victor Germán Sánchez Arias, CUAED
Descartes y Arquímedes: Sistemas de autor para materiales educativos de matemáticas y física
José Luis Abreu León, IM
La digitalización y los cambios en las prácticas sociales del individuo
Delia Crovi Druetta, FCPyS
Objetos de aprendizaje y modelado del estudiante en ambientes virtuales
Rafael Morales Gamboa, U. de Guadalajara
Las TIC y su impacto en el proceso de aprendizaje
Filiberto Felipe Martínez Arellano, CUIB

2 de marzo

10:00 h **SESION 3**
INFORMÁTICA PARA LA SALUD
Conferencia Plenaria: Biomedical informatics: assessing the science as well as the pragmatics
Edgard H. Shortliffe, UT Health Science Center

11:30 h **PANEL**
Moderador: Fabián García Nocetti, IIMAS

Vinculación de la medicina y la informática en la sociedad del conocimiento
David Kershenovich Stalnikowitz, FM
Consideraciones éticas sobre las nuevas tecnologías
Jorge Linares Salgado, FFyL
Tecnologías para la salud y su impacto nacional e internacional
Luis Enrique Sucar Succar, INAOE
Information science and technology for the health: role of human factors engineering
Vimla Patel, UT Health Science Center
Sistemas de Información Hospitalaria (HIS) en el Sector Salud
Ma. de Lourdes Zaldivar Martínez, INRE

16:00 h **SESION 4**
DESARROLLO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO
Conferencia Plenaria: México y las tecnologías informáticas del siglo XXI
Raúl Rojas, U. Libre de Berlín

17:30 h **PANEL**
Moderador: Christian Lemaitre y León, UAM-Cuajimalpa

Human language processing for society and government
Eduard Hovy, USC/ISI
Desarrollo tecnológico y autodeterminación
Luis Pineda Cortés, IIMAS
Importancia de la investigación y la docencia en computación para nuestro país
Sergio Rajsbaum Gorodezky, IM
Sobre las tecnologías de Información y el desarrollo de México
Marco Antonio Murray Lasso, FI
Desafíos del desarrollo y expansión de las TIC en la educación superior
Rocío Amador Bautista, IISUE

www.100.unam.mx

www.cienciasyfuturo.unam.mx



100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO
1929 - 2010